

Martínez de Velasco,36

22004 Huesca

974247058

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2016 de la Gerencia de Sector de Huesca del Servicio Aragonés de Salud, por la que se adjudican las puntuaciones definitivas en el proceso de selección de un Facultativo Especialista de Área de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital San Jorge del Sector de Huesca, eventual fuera de plantilla, convocada con carácter de Urgencia con fecha 11 de mayo de 2016

Teniendo necesidad de provisión de un Puesto de F. E. A. de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital San Jorge, eventual fuera de plantilla, conforme a oferta de contratación publicada en el tablón de anuncios del Hospital San Jorge e Intranet del Servicio Aragonés de Salud con fecha 11 de mayo de 2016,

1. Adjudicar el puesto a D. PAÚL VICENTE ALONSO DE ARMIÑO.
2. Publicar las puntuaciones adjudicadas, conforme a Anexo I.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en B. O. A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huesca, 23 de mayo de 2016

salud
EL GERENTE DE SECTOR DE HUESCA
GERENCIA DE SECTOR
HUESCA

Fdo.: Juan Manuel García Soriano

La presente resolución se publica el día de hoy en el tablón de anuncios del Hospital San Jorge e Intranet del Servicio Aragonés de Salud.

ANEXO I

ASPIRANTE/SOLICITANTE	I- EXPERIENCIA PROFESIONAL	II - ASPECTOS FORMATIVOS (Máximo 30 puntos)	III - OTROS ASPECTOS (Máximo 10 puntos)	TOTAL
VICENTE ALONSO DE ARMIÑO, PAÚL	4,80	23,43	1,20	29,43